MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Ybytymi, 24 de agosto de 2011

Señores
INGPARTEC S.A
Mayor Ballo 576
TEL. 225-570
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de Desmalezadora"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 7.000.000** (guaraníes siete millones), según Resolución de la Intendencia Municipal N°111 /11 de fecha 24 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 01/11.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INGPARTEC S.A.
RUC 80000693-3

GLORIA ELISABET CAPLI GONZÁLEZ
Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Ybytymi, 24 de agosto de 2011

Señores
TRACTO REPUESTO S.A.
555613
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Desmalezadora"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **INGPARTEC S.A** , la suma total de **Gs. 7.000.000** (guaraníes siete millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N°111 /11 de fecha 24 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 01/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

GLORIA ELISABET CAPLI GONZÁLEZ
Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Tracto REPUESTOS S.A.

Recibido

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Ybytymi, 24 de agosto de 2011

Señores
A.G. IMPORTACIONES S.R.L.
TEL. 562891
Asunción - Paraguay
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Desmalezadora"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **INGPARTEC S.A.**, la suma total de **Gs. 7.000.000** (guaraníes siete millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 111 /11 de fecha 24 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 01/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Recibido
Dp. Importaciones

GLORIA ELISABET CAPLI GONZÁLEZ
Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI